

ECOS REVOLUCIONARIOS EN LA PATAGONIA

Algunas perspectivas para el debate en torno a dos momentos importantes de la historia argentina, la Revolución de Mayo y el primer Centenario, y su significación en la historia de la Patagonia.

Pamela B. Desutter y Silvana P. Pastene

La Revolución de Mayo es considerada el acontecimiento que marca el comienzo de la construcción de nuestro país como tal. Sin embargo, debemos tener en cuenta que no ha significado lo mismo para todas las provincias que hoy lo conforman ni para todos sus habitantes, puesto que sus realidades pasadas han sido totalmente disímiles. Sin embargo, mediante la construcción de una historiografía oficial se pretendió, durante los procesos de consolidación del Estado-Nación, homogeneizarlas imponiéndoles un pasado común. Hoy, que conmemoramos los primeros doscientos años de existencia nacional, nos parece oportuno comenzar a darle a ello un significado propio, ya que la historia de la Patagonia no fue ni es un espejo de la historia rioplatense.

En el marco de las Jornadas Interescuelas de Historia que se realizaron en Bariloche del 28 al 31 de octubre de 2009, un grupo de estudiantes y graduados de historia tuvimos la oportunidad de entrevistar a dos reconocidos historiadores, como lo son Waldo Ansaldi y Tulio Halperín Donghi. Sus respuestas en torno a cómo han trabajado y utilizado el concepto de *revolución* a lo largo de sus trayectorias nos aportaron muchos elementos para intentar acercarnos a dos momentos emblemáticos de la historia argentina: la Revolución de Mayo y su centenario. Nuestra intención última con este análisis es promover una reflexión sobre el Bicentenario en relación con la visión del "ser

nacional", con la intención de hacer visibles aquellos actores/sectores que fueron ocultados y en perjuicio de los cuales se construyó nuestra nación.



Foto: Daniela Gineste.

Figura 1: Conferencia de apertura de las Jornadas Interescuelas de Historia 2009. (De izquierda a derecha) Daniel Nataine, ex-decano del CRUB; Alcira Trincheri, departamento de Historia de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue; Pedro Barreiro, decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

La revolución como asignatura pendiente

Al definir el concepto, Waldo Ansaldi hace una distinción entre revolución política y revolución social. Entiende la primera como "una revolución que solamente altera la estructura del poder en un estado sin modificar la sociedad", y la segunda como "la cumbre del cambio social en la medida en que trastoca el conjunto de la sociedad y también el poder político (...) ese trastocamiento es el resultado de un conjunto de luchas sociales que en general son luchas de clase que se construyen de abajo hacia arriba". Aclara a continuación que una revolución política puede o no producir finalmente una revolución social.

En este sentido, Halperín Donghi advierte que solía hacer uso de la definición formal de revolución, como lo han hecho muchos otros historiadores, tomando

Palabras clave: revolución, patagonia, centenario, historia oficial.

Pamela B. Desutter (1)
pmdesutter@yahoo.es

Silvana P. Pastene (1)
paola.pastene@gmail.com

(1) Estudiantes avanzadas del Profesorado y la Licenciatura en Historia, Ctro. Reg. Universitario Bariloche-Univ. Nac. del Comahue, Argentina.

Recibido: 30/08/2010. Aceptado: 11/11/2010.

como modelo la secuencia de episodios que formaron parte de la Revolución Rusa de octubre de 1917, e intentando equipararla con otros procesos aparentemente revolucionarios. Sin embargo, este historiador señala que al pretender hacer uso de esta comparación para analizar las revoluciones latinoamericanas, se dejan de lado las particularidades de cada proceso revolucionario y el tipo de cambio que estos episodios introdujeron en el equilibrio entre los distintos sectores. Es decir, si lo que se considera una verdadera revolución debe responder a las características de la Revolución de Octubre, entonces, desde 1917 a esta parte, las revoluciones genuinas serían apenas un puñado de las que conocemos. En contraposición, cuestiona que en América Latina se suele denominar revolución a todo cambio político posterior a las primeras revoluciones de independencia. Ejemplo de ello en nuestro país son la "Revolución Libertadora" o la "Revolución Argentina", que no han sido más que un cambio de régimen político. Asimismo, Halperín Donghi propone que el único cambio social brusco, que merecería llamarse revolución luego de la Revolución de Mayo en nuestro país, ha sido el surgimiento del peronismo. Por estos motivos, se ha visto en la necesidad de resignificar el término "revolución", aceptando una definición más amplia que permitiera dar cuenta de procesos pasibles de ser comparados, pero con ineludibles particularidades. De allí que considere como una revolución "un cambio político que aspira a ser total (...) toda revolución tiene la ambición de marcar un nuevo comienzo", aunque ése no sea necesariamente su desenlace.

Waldo Ansaldo retoma la idea de Theda Skocpol, una socióloga y científica política norteamericana contemporánea, quien entiende la revolución como un proceso que comienza con una situación revolucionaria y tiene un desenlace revolucionario; Ansaldo, sin embargo, considera importante incorporar el concepto de *revoluciones sociales frustradas*, ya que las situaciones revolucionarias son frecuentes, aunque no así los resultados revolucionarios. Este concepto ayudaría a entender algunos procesos latinoame-

ricanos en donde, pudiendo haberse producido una revolución social, finalmente ésta no se dio, por mostrar la correlación de fuerzas un resultado negativo. Para una mejor comprensión, explica que en el proceso de ruptura de la dominación colonial en Latinoamérica y el Caribe, se produjeron tres situaciones que constituyen claramente revoluciones sociales frustradas: la haitiana en 1802, la de Morelos e Hidalgo en México, en 1811 y la de la Banda Oriental (hoy Uruguay) con Artigas, en la segunda década del siglo XIX. En el Río de la Plata, hubo una fuerte confrontación de propuestas de orden alternativo que culminó en la batalla de Cepeda en 1820: por un lado, un proyecto de revolución social de la mano del artiguismo, que planteaba una real reestructuración de la propiedad de la tierra; y por el otro, el de aquellos que pensaban que el proceso podía demorarse detrás de la máscara de Fernando VII.

Finalmente, aclara que la Revolución de Mayo fue una revolución política que formó parte de un conjunto más vasto de revoluciones, en donde se planteaba la construcción de un Estado nacional donde antes había un Estado colonial; la construcción de una nación donde no la había; la construcción de condiciones para una mejor inserción en la economía mundial y el pasaje de una sociedad estamental a una sociedad de clases, de una sociedad cerrada a una sociedad abierta. Entre 1810 y 1815 se da el período más claramente revolucionario, pero en 1816 el Congreso de Tucumán proclama la independencia y 23 días después declara, por decreto, el fin de la revolución y el comienzo del orden, aunque el proceso continúa hasta la muerte de Artigas en 1820, marcando ello la derrota definitiva del ciclo revolucionario. A partir de ahí, podríamos decir que los sucesivos acontecimien-



Figura 2: Tulio Halperín Donghi y Waldo Ansaldo (segundo y cuarto de izquierda a derecha respectivamente) en las Jornadas Interescuelas de Historia 2009, Bariloche.

tos que se han denominado revoluciones, no lo fueron. Según Ansaldi, en la Argentina la revolución es una asignatura pendiente.

Patagonia, dos veces conquistada

Si hacemos un repaso del contexto en el que surge la Revolución de Mayo, veremos que la nueva dinastía borbónica que se instala a principios del siglo XVIII en el poder español inicia un proceso de reordenamiento para intentar fortalecer su posición en las relaciones con las colonias americanas. A través de una serie de reformas administrativas y políticas, la nueva monarquía busca instaurar un auténtico Estado absolutista, burocrático y expansionista, al mismo tiempo que intenta eliminar a las potencias extranjeras del comercio hispanoamericano, principalmente a Inglaterra y su poderío naval. Con ese objetivo crea en 1776 el Virreinato del Río de la Plata, buscando controlar a la incipiente elite criolla que empezaba a conformarse, por medio de subordinación de la economía americana a la del Imperio.

Con respecto a la cuestión indígena, durante el período borbónico se consolida una cierta paz en la frontera. La Corona fomenta, como estrategia de dominación, el intercambio comercial entre ambas sociedades a través de los *parlamentos* o juntas diplomáticas entre autoridades coloniales y jefes indígenas. De esta manera intensifica la dependencia del indígena al circuito mercantil, con el objetivo último de incorporarlo a la sociedad colonial. Paradójicamente, participar de este circuito resultará estratégico para la subsistencia de las sociedades indígenas.

Si analizamos la bibliografía existente, encontraremos trabajos como el de Carla Manara y Gladys Varela, quienes plantean como hipótesis que el proceso emancipatorio en la frontera surandina tardaría unas décadas en sentirse como un conflicto propio. Ello se debería a que, en esta zona, continuaban siendo influyentes las lealtades a la Corona española, ideas realistas que fueron mezclándose con las nuevas ideas revolucionarias, generando un entramado diferente al del resto del virreinato. Para fines del siglo XVIII los indígenas habrían aceptado la paz con los hispanos manteniendo las fronteras abiertas e interactuantes, ya que las buenas relaciones interétnicas incrementaban las ventajas comerciales. Este vínculo de intercambio habría llevado a que algunas de las tribus, como los pehuenche y los mapuche, se mantuvieran fieles a los realistas ante el avance de los independentistas, que no reconocerán posteriormente los beneficios adquiridos por éstos con la Corona. Esta situación explicaría por qué los últimos realistas no quedan totalmente desarticulados, a pesar de haber sido vencidos en 1818 en Chile. Por el contrario, se reorganizan, trasladándose a los valles neuquinos y conformando una resistencia armada, encabezada por

Vicente Benavides y los hermanos Pincheira que, a modo de guerrilla, continúa actuando en nombre del rey de España hasta 1832. Esta resistencia se encuentra organizada en una red de centros de operaciones conformados por las migraciones de distintos grupos -que ingresaban del otro lado de la cordillera, huyendo de los efectos de la guerra a muerte iniciada contra los indígenas-, y fue financiada y respaldada por el virrey del Perú, quien no sólo los alienta, sino que les garantiza auxilio económico procedente de Cádiz. Estos grupos heterogéneos, conocidos como "montoneras fronterizas", constituirán una fuerza contrarrevolucionaria, desafiante de la hegemonía del poder central en construcción, y será el último exponente del poder español en América.

La lejanía de las tierras patagónicas en relación a los centros de poder político y los múltiples focos de lucha a los que debían enfrentarse las nuevas Repúblicas, permiten que las tierras al sur del río Colorado permanezcan inmunes por varias décadas. De esta manera, las prácticas socioculturales, así como el circuito mercantil de ganado pampeano que venía funcionando desde el siglo anterior entre los habitantes de ambos lados de la cordillera, logran mantenerse con cierta autonomía a pesar de las revoluciones independentistas.

Estos acontecimientos nos demuestran que la Revolución de Mayo y el proceso que se inicia con ella y que culmina en 1820, constituye un asunto netamente rioplatense que deja de lado por varias décadas a las periferias surandinas, hasta que se hace necesaria la ocupación de estas tierras para consolidar el modelo económico-político que comenzará a gestarse durante las últimas décadas del siglo XIX.

Jorge Pinto Rodríguez analizó las diferentes fases por las que pasaron las relaciones entre el indígena y el español o criollo en el espacio fronterizo que se fue consolidando desde la Conquista hasta el año 1900 aproximadamente. En su análisis se ve claramente cómo se fue modificando esta relación en pos de los intereses económicos de la Corona española primero y de los Estados nacionales luego. En la primera fase, la conquista española será de personas, ya que lo que interesaba era conseguir la mayor cantidad de mano de obra para la extracción de metales. A lo largo del tiempo, se irá conformando un espacio fronterizo en las zonas periféricas del Imperio, como la Araucanía y las Pampas, en el que no habrá una relación directa con las metrópolis, pero se irán gestando redes comerciales entre ambas sociedades creando un vínculo más fructífero y menos conflictivo entre ellas. La última fase será la desintegración de este espacio fronterizo entre 1850 y 1900, debido a la configuración de los Estados nacionales y a la articulación de sus economías al mercado internacional. En esta etapa, la conquista -ya no de la Corona, sino del Estado nacional-



Figura 3: Leyenda inscrita en el monolito del Cerro Villegas.

nantes luego del período formativo del Estado argentino -la llamada Generación del 80- comienzan a hacerse visibles y a multiplicarse proporcionalmente. Entre ellos, se cuentan la escasa población, medios de comunicación y de transporte poco desarrollados, un mercado financiero inexistente, dificultades a la hora de obtener tierras para expandir las fronteras y la inestabilidad social, para mencionar sólo algunos.

La idea de progreso indefinido que primaba en el pensamiento occidental europeo al finalizar el siglo XIX, guía las acciones de aquel sector dominante; sin embargo, las mencionadas limitaciones y el atraso, se presentan como grandes obstáculos para su realización, al tiempo que los conflictos sociales y políticos se agudizan a medida que avanza el proyecto modernizador. La dirigencia argentina debe adaptar el sistema productivo a esa idea de progreso, lo cual implica imponer un marco de organización y funcionamiento social coherente con este nuevo perfil que toma el sistema productivo y las relaciones de dominación.

En la misma década del 80 se dan a conocer los primeros resultados de la campaña de conquista del “desierto”, esa empresa de carácter militar y político que cumplió en gran medida los anhelos que durante décadas mantuvieron los gobiernos argentinos, al avanzar en la incorporación efectiva del territorio de las tierras patagónicas, hasta entonces bajo el dominio de grupos indígenas. La incorporación de nuestro país a la división internacional del trabajo, y con ella la necesidad de ampliar las áreas productivas, impulsó a los gobernantes a anexar las tierras indígenas al territorio del Estado argentino. La necesidad de establecer la línea de frontera se debió, por un lado, al conflicto de límites con Chile, y por otro, a la intención de frenar los circuitos comerciales que se mantenían entre ambos lados de la cordillera, ajenos al control estatal. La dinámica en las fronteras, hasta ese momento, estaba

será del territorio, ya que para consolidar el modelo agroexportador, la elite dirigente necesitará extender su dominio sobre la tierra.

Centenario: ¿quiénes y qué festejaron?

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía agroexportadora se incrementa aún más que en las primeras décadas de ese siglo, gracias a la demanda externa, que crecía por los impulsos de la llamada Segunda Revolución Industrial europea. Durante ese período y tal como lo plantea Oscar Oszlak, las actividades productivas tradicionales fueron sufriendo ajustes y desplazamientos, tanto por las nuevas posibilidades tecnológicas como por los cambios en las condiciones políticas internas que generaban nuevas oportunidades e intereses, movilizandando así a nuevos agentes económicos. A pesar de esta creciente actividad incentivada por la apertura económica –recordemos que los impuestos sobre el comercio exterior se convirtieron en la principal fuente de recursos del Estado-, las limitaciones y obstáculos al desarrollo económico pretendido por los sectores que emergen como domi-

dada por ese “mundo indígena” que, mediante reiterados acuerdos y tratados, habían logrado una precaria e inestable pacificación. Pero violentamente se ponía fin a un mundo fronterizo hasta entonces de difícil acceso y fuera del control de las autoridades. Y las campañas, que se dieron entre 1879 y 1885, significaron para las etnias indígenas la exclusión material y simbólica en el proceso de construcción de una nacionalidad y una nación argentinas. Las parcialidades indígenas fueron desarticuladas y arrinconadas sobre los Andes, luego de lo cual fueron anexadas para su puesta en producción más de 15.000 leguas de tierras, quedando el territorio bajo la soberanía del Estado nacional.

Teniendo en cuenta que la Patagonia se sabía poblada, a pesar del uso simbólico y estratégico de la palabra «desierto», la historiografía oficial, como lo explica Delrío, contribuye a borrar las huellas de los vencidos, convirtiendo retóricamente a los indígenas en ancestros simbólicos de la nación. Esto favorece la homogenización discursiva y política del país en términos de una nación de “raza” blanca, cuyos proyectos públicos intentan llevar a la región a lo que por entonces se entendía por “progreso”. En esa dirección también se orienta la intención de incorporar asalariados sedentarios, ya sea asimilando al indígena sobreviviente o “importando” extranjeros, para desarrollar el nuevo modelo pecuario pretendido por las elites dominantes.

Una vez conquistado el territorio deseado, el siguiente paso fue la concentración de éste en pocas manos. La Patagonia fue protagonista de una operación inmobiliaria encubierta mediante la utilización de argumentos de tono racista. Las mejores tierras y sus recursos fueron entregadas en grandes estancias. Así, no sólo se despoja al antiguo habitante, sino que además se confirma la presunta intención de “poblar la Patagonia” como la mayor mentira del naciente Estado-Nación. Una bajísima densidad de población -un habitante por cada 26 kilómetros cuadrados según el Censo de 1895- se combinaba en la Patagonia con la consolidación del latifundio, es decir, inmensas extensiones de tierras con un único propietario, que no realiza en su propiedad inversiones ni en infraestructura ni en mano de obra, sino que la conserva con fines especulativos.

Se acercaba el Centenario de la llamada Revolución de Mayo mientras comenzaba una etapa histórica distinta, en la cual la autoridad, el orden y el progreso, serían los pilares fundamentales del nuevo régimen conservador. Como bien lo expresa Mirta Lobato, la lógica política de entonces consiste en que un grupo reducido de personas ejerza el poder, al tiempo que consolida una máquina electoral con el control de las listas de electores masculinos y de las mesas receptoras de votos y el uso de diversos mecanismos de fraude.

En un intento por identificar mejor las caras del Centenario, podemos ver que mientras en el centro de poder del país se consolida una clase dominante oligárquica, políticamente conservadora, beneficiaria del modelo agroexportador ya consolidado, otra parte de la sociedad es disminuida de distintas formas. O bien arrasada, como la población originaria; o perseguida, como los gauchos, acusados de holgazanes, vagos y bandidos, reducidos a troperos o peones; o bien reprimida y expulsada, como la gran inmigración ultramarina, que debía con su sangre y educación europea hacer grande esta nación, pero que amenazaba los intereses de la clase dominante.

La ideología oligárquico-liberal sirvió para “disimular” la historia de las luchas de clases, las profundas desigualdades y la explotación de las grandes mayorías. Quienes persistían en afirmar su diversidad, frente al afán homogeneizador del Estado nacional, fueron percibidos como un peligro para la identidad colectiva o como seres inferiores que aún no habían alcanzado el mismo grado de civilización. Así lo determinaba el discurso formal, aquel elaborado para otras regiones y sectores de la Argentina, para privilegiados de la elite intelectual, científica, estatal y política del centro porteño.

El Centenario fue entonces el festejo del triunfo de ese sistema, que destruyó todo obstáculo para alcanzar el “orden y el progreso”. La prosperidad económica, las costumbres parisinas, el avance indefinido, “el granero del mundo”, eran disfrutados por unos pocos. Los demás estaban condenados al atraso, a la ignorancia, sometidos a un nuevo “caudillismo” terrateniente y arcaico, impensable sin la política centralista de Buenos Aires. En mayo de 1910, en medio de los festejos del Centenario, también se implantaba el Estado de sitio y se censuraba a la prensa.

El cambio de paradigma

Cuando reflexionamos sobre las dos realidades descriptas previamente, podemos identificar que muchas de las relaciones que se consolidan en esos años siguen presentes en nuestros días. Buenos Aires sigue siendo el centro del poder político del país; desde allí se siguen planificando las formas de relacionarse con el interior. El proyecto de Estado nacional que en su momento fue el que se impuso, dejando otras realidades afuera, otros actores que fueron excluidos o sometidos en esa construcción, sigue vigente. Sin embargo, esos sectores, desde un lugar de resistencia, han logrado reconstruir su identidad y están comenzando a hacerse visibles. En la Patagonia, hoy podemos decir que los pueblos originarios están luchando por recuperar su lugar en la historia.

Halperín Donghi analiza esta nueva situación como el comienzo de un cambio de paradigma. Toma en consideración que hasta hace muy pocas décadas la



Foto: Alejandra Bartoliche.

Figura 4: Imagen extraída del diario digital Bariloche 2000, del día martes 6 de octubre de 2009, en el marco de la llamada Semana de las Libertades. Fuente: www.bariloche2000.com.

noción básica en torno a la que se analizaban todas las problemáticas era la noción de clase; el foco del conflicto político era el foco del conflicto social en la fábrica. Ahora aparecen otros conflictos, como el étnico, que si bien en la Argentina tiene todavía un valor metafórico y marginal, ha tomado en otros países de Latinoamérica un lugar central, como es el caso de Guatemala, Bolivia y Ecuador.

Particularmente en la Patagonia (también en el norte y noroeste del país), este nuevo paradigma tiene más fuerza que en las regiones centrales del país, y esta tensión la vemos reflejada por ejemplo en la controversia que genera la estatua de Julio A. Roca en el Centro Cívico de San Carlos de Bariloche, y en otras ciudades de la región. Aquí, se erige como símbolo que conmemora la conquista («Roca es el hombre que nos robó», dice Halperín Donghi, recogiendo la voz de los mapuche); pero en Buenos Aires, refiere la creación de un régimen político cuyo principal legado fue haber implantado un modelo que permitió el mantenimiento de la República posible.

El rol del historiador

Hemos planteado dos realidades enfrentadas que hoy vemos plasmadas en las diferentes formas de pen-

sar el pasado y el presente de nuestro país. Por un lado, las diferentes elites gobernantes que impulsaron los diversos procesos mencionados, y por el otro, los sectores subalternos o marginados por las medidas y rumbos tomados por los primeros, que padecieron y en algunos casos resistieron. Los recientes festejos por el Bicentenario han generado acalorados debates, con posturas y reivindicaciones extremas y diversas. Hay quienes idealizan esa Argentina próspera de principios de siglo, que incluía a unos pocos, y se lamentan por haberla perdido; y también están aquellos que realizan un análisis crítico de esa realidad, en el intento de pensar un modelo de país más inclusivo. En este contexto nos preguntamos cuál sería el rol del historiador hoy, pensando siempre en pos de un futuro mejor. Los autores entrevistados plantearon al respecto posturas diferentes que aquí exponemos para el debate: para Tulio Halperín Donghi, el historiador debe siempre estudiar historia y aportar, desde sus propias curiosidades e intereses, una visión del pasado que parta de su experiencia personal del presente. Le resulta alarmante “que se crea que los historiadores pueden dar respuestas más autorizadas que otros, sobre todo en cuanto al futuro (...) lo que realmente me molesta es

la idea de que los historiadores tienen una autoridad especial en cuanto historiadores, creo que eso no es así y que podríamos funcionar más libremente si de pronto no nos sintiéramos que en cuanto nuestra opinión es decisiva tenemos en nuestras manos el futuro del país, eso es una ilusión peligrosa”.

Waldo Ansaldo, por su parte, va más allá de su propia profesión, y habla del papel que, a su entender, deberían cumplir los científicos sociales o los intelectuales en general. Expresa que en la actualidad hay una tendencia muy fuerte a pensar la historia como un proceso en curso que afecta la vida contemporánea. Por lo tanto, la historia y la historiografía pueden y deben ocuparse del tiempo reciente. Ante esto, corresponde que el historiador tenga una posición de compromiso frente a la realidad en la que vive, con el afán de explicar esa relación continua no extinguida entre el pasado y el presente. Este último es susceptible de ser analizado como un objeto historiográfico, y cualquiera que trabaje en el análisis de la sociedad, ya sea del presente o del pasado, tendrá una obligación ética y ciudadana de fijar una posición frente a los procesos en curso, lo que no implica tener una postura política partidaria.

Por nuestra parte, consideramos que un intelectual que no puede comprometerse con su presente pierde perspectiva y sólo produce conocimiento para unos pocos. Como plantea Ansaldo, quizás la principal función del historiador, o de los intelectuales, debiera ser poder dar cuenta a la sociedad de lo que está aconteciendo para allanar el camino. Agregamos y compartimos también las palabras del historiador español Josep Fontana, quien dice en su libro *La historia de los hombres*: “en la medida en que el historiador es quien conoce mejor el mapa de la evolución de las sociedades humanas, quien sabe la mentira de los signos indicadores que marcan una dirección única y quien puede descubrir el rastro de los otros caminos que llevaban a destinos diferentes, y tal vez mejores, es a él a quien corresponde, más que a nadie, la tarea de denunciar los engaños y reavivar las esperanzas de volver a empezar el mundo de nuevo”.

Una forma de comprometerse es aportar a la reconstrucción de las historias regionales y locales, que formarán parte de las diversas historias y voces que deben escucharse, pues qué clase de país podremos proyectar si continuamos reproduciendo la historia nacional tradicional en la que algunas voces son negadas o silenciadas, como las de los pueblos originarios, las mujeres, los obreros, los marginados.

“Si la historia la escriben los que ganan, eso quiere decir que hay otra historia”. Esta frase, tan conocida y utilizada entre los sectores populares y por todos aquellos que siempre fueron conscientes de que no formaban parte de ninguna historia “reconocida”, comenzó a tener sentido también para los propios historiadores

y la historiografía. Así, una historia que respondía al modelo único de la evolución humana y sus concepciones mecanicistas del progreso, lineal y continua, defendida por quienes agoraron el fin de la historia, y legitimada por quienes preferían los beneficios que daba “el pertenecer”, dio paso al reconocimiento de la necesidad de una nueva historia, que tendrá que ocuparse de todos los hombres y mujeres, abarcando tanto la diversidad de los espacios y de las culturas como la de los grupos sociales.

La historia debe tener voz en la actualidad, debe participar de los debates, debe proponerlos, debe encontrar el equilibrio entre lo estrictamente académico y la posibilidad de divulgar, de estar presente en el presente, en la discusión que genere propuestas para el futuro. Si bien nadie puede pronosticar lo que vendrá, un presente saludable es siempre más auspicioso.

Lecturas sugeridas

- Varela, G. y Manara, C. (2000). Tiempos de transición en las fronteras surandinas: de la colonia a la república. En: Bandieri, S. (Coord.), *Cruzando la cordillera. La frontera argentino chilena como espacio social*. Neuquén. CEHIR-UNCo, pp.31-63.
- Pinto Rodríguez, J. (1996). Integración y desintegración de un espacio fronterizo. La Araucanía y las Pampas, 1550-1900. En: Pinto Rodríguez, J. (Ed.), *Araucanía y Pampas. Un mundo fronterizo en América del Sur*. Temuco: Ediciones Universidad de la Frontera, pp.11-46.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*. Buenos Aires: Planeta.
- Delrío, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Buenos Aires: Universidad de Quilmes.
- Lobato, M. Z. (2000). Estado, gobierno y política en el régimen conservador. En: Lobato, M. Z. (Dir.), *Nueva Historia Argentina Tomo V: El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*. Buenos Aires: Sudamericana, pp. 179-208.